

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE PERJUICIO SOCIAL

Yucumá Lodge tiene un compromiso firme con la prevención de las conductas de perjuicio social: el consumo de drogas ilegales, la trata de personas, la discriminación en todas sus formas (especialmente las referidas a la cultura local y las comunidades originarias), el acoso en todas sus formas y la misoginia como prejuicio y actitud precursora de la violencia de género. Es por ello que adopta la siguiente política;

1. Se declara inequívocamente en contra de la promoción de las conductas de perjuicio social;
2. Se compromete a sensibilizar y capacitar a sus colaboradores para la prevención y denuncia de la trata de personas, el consumo de drogas ilegales, la discriminación, el acoso y la misoginia;
3. Se compromete a proporcionar información a sus huéspedes relativa a las conductas de perjuicio social por medio de materiales apropiados y en la página web de la empresa;
4. Se compromete a proporcionar información a personas claves de la comunidad y a coordinar acciones para fomentar la prevención de las conductas de perjuicio social;
5. Se compromete a evaluar y emitir informes anuales sobre las medidas implementadas.